



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
ADQUISICIONES

COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
ADQUISICIONES

003170

Oficio SE/CGAF/DRMyA/ /19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
03 de diciembre de 2019

LIC. MONICA ISABEL TOLEDO DOMINGUEZ
ALIMENTOS "TOLEDO"
CIUDAD

En atención al oficio No. SE/CSCMMCH/068/2019, firmado por el Ing. Alonso A. Ramos Balboa Coordinador del sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros de Chiapas confirmo a usted 30 desayunos y 286 comidas para el día 7 de diciembre del año en curso.

Por lo anterior, solicito que la factura se expida a nombre de Gobierno del Estado de Chiapas, RFC: GEC-850101 3X9, domicilio Palacio de Gobierno S/N, Tuxtla Gutiérrez Chiapas para su trámite de pago, después del servicio proporcionado.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
ADQUISICIONES
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

ING. MIGUEL ANGEL RAMÍREZ RESÉNDIZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES

Con copia para:
Lic. Eduardo Aguilar Jiménez. Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales. - Para su conocimiento. Edificio.
Lic. César Nucamendi Palacios de Recursos Materiales y Servicios. - Mismo fin. - Edificio.
ING.MARR/LIC.CNP/mlgg